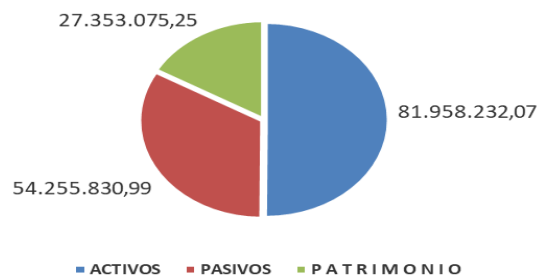


**SITUACIÓN FINANCIERA**  
**COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL**  
**ENERO 2021**

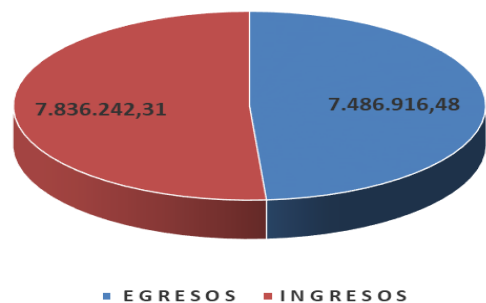
**COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO**

DESCRIPCIÓN	ENERO. 2021
<b>1 ACTIVOS</b>	<b>81.958.232,07</b>
<b>2 PASIVOS</b>	<b>54.255.830,99</b>
<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>27.353.075,25</b>
<b>4 EGRESOS</b>	<b>7.486.916,48</b>
<b>5 INGRESOS</b>	<b>7.836.242,31</b>

COMPOSICION DEL ESTADO FINANCIERO



<b>EGRESOS</b>	<b>7.486.916,48</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>7.836.242,31</b>



**COMPOSICIÓN PATRIMONIO TÉCNICO**  
**ENERO 2021**

CAPITAL ADECUADO	
DESCRIPCION	VALORES
CAPITAL ADECUADO EN FUNCIÓN DE PRIMAS	3.641.827,32
Capital adecuado por carga media de siniestralidad	3.049.980,20
Requerimiento de capital adecuado ( El mayor entre primas y siniestros)	3.641.827,32
CAPITAL ADECUADO PARA EL RIESGO DE CREDITO DE REASEGURO	-
CAPITAL ADECUADO CON FACTOR DE CORRECCION POR CONCENTRACION	4.370.192,78
<b>TOTAL REQUERIMIENTO DE CAPITAL ADECUADO</b>	<b>4.370.192,78</b>

**PATRIMONIO TECNICO**

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	
Capital Pagado	8.000.000,00
Capital Operativo	-
Reserva Legal	3.554.052,60
Reservas Especiales Aportes Accionistas	-
Reservas Especiales-Utilidades retenidas para futuras capitalizaciones (por requerimiento del organismo de control)	4.490.119,21
Reservas Dividendos Accion	163.006,00
Resultados Acumulados-Utilidades	-
Resultados Acumulados-Perdidas	-
Resultados del Ejercicio-Perdidas o 5-4 (Perdidas periodos intermedios)	0,00
Reservas de desviación de siniestralidad y catastroficas	77.965,70
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO</b>	<b>16.285.143,51</b>
Deducciones del patrimonio tecnico primario	-
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO DESPUES DE DEDUCCIONES</b>	<b>16.285.143,51</b>

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	
Utilidades	9.725.292,00
Otras Reservas	775.519,79
45% Reserva de capital	290.288,54
Resultados del ejercicio-Utilidades o 5-4 (periodos intermedios)	349.325,83
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO</b>	<b>11.140.426,16</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO</b>	<b>27.425.569,67</b>

EXCESO O DEFECTO DE PATRIMONIO TECNICO	
CAPITAL ADECUADO REQUERIDO	4.370.192,78
PATRIMONIO TECNICO REPORTADO	27.425.569,67
EXCEDENTE/ DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO	23.055.376,89
%EXCEDENTE/ DEFICIENCIA SOBRE CAPITAL ADECUADO REQUERIDO	527,56

**INDICADORES TÉCNICO FINANCIEROS**  
**ENERO 2021**

**INDICADORES TECNICO FINANCIEROS**

INDICADORES	PORCENTAJES
LIQUIDEZ	1,48
LIQUIDEZ INMEDIATA	1,04
SEGURIDAD	1,17
RENTABILIDAD PARA ACCIONISTAS ROE	15,33%
RENTABILIDAD DE ACTIVOS ROA	5,19%
RENTABILIDAD DE OPERACIONES	9,97%
TASA DE GASTOS DE ADMINISTRACION	7,62%
TASAS DE GASTOS DE PRODUCCION	14,18%
TASAS DE GASTOS DE OPERACION	21,80%
ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	1,52
MOROSIDAD PRIMAS POR COBRAR	47,42%
MOROSIDAD PRIMAS DOCUMENTADAS	100,00%
MOROSIDAD TOTAL	47,45%
COBERTURAS PRIMAS POR COBRAR VENCIDAS	13,20%
COBERTURA PRIMAS DOCUMENTADAS VENCIDAS	95,09%
COBERTURA TOTAL	13,31%
CESION DE REASEGURO	47,89%
RENTABILIDAD DEL REASEGURO	31,74%
TASA DE SINIESTRALIDAD RETENIDA	86,38%
RAZON COMBINADA	101,41%
TASA DE UTILIDAD TECNICA	-1,41%
RESULTADO TECNICO / PATRIMONIO PROMEDIO	-0,95%
RESULTADO TECNICO / ACTIVO PROMEDIO	-0,32%

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Prima.** - Cantidad monetaria que cobra el asegurador al asegurado por el riesgo asumido, el plazo por el que se asume el riesgo y por el monto asegurado.

**Póliza.** - Contrato que el asegurador entrega al asegurado debidamente firmado con redacción clara y fácilmente legible. Contiene información del asegurado, del riesgo asumido, de la prima, de la vigencia, de las condiciones generales y particulares.

**Renovación.** - Continuidad o ampliación de la vigencia del contrato de seguro, por un nuevo período igual al anterior y en condiciones similares de acuerdo a la siniestralidad.

**Siniestro.**- Daño y/o pérdida que sufre el objeto asegurado por un hecho súbito e imprevisto. Siniestralidad.- Proporción entre el importe total de los siniestros y las primas recaudadas



### Contacto

[servicioalcliente@sunidos.fin.ec](mailto:servicioalcliente@sunidos.fin.ec)

#### QUITO - Matriz

Santa María E4-333 y Av. Amazonas, Edificio Banco del Austro 8do Piso PBX: (593-2) 6007-700

#### GUAYAQUIL

Av. 9 de Octubre 1911 y Esmeralda Edificio Finansur 9no. Piso. PBX: (593-4) 6007-700

#### CUENCA

Av. Gran Colombia 22-252 y de los Manzaneros. Teléfonos: 2840 / 2843-856

#### MANTA

Calle 14 y Avenida 30 Plaza Forum, diagonal a la gasolinera Mobil PBX: (593-5) 2451-700

#### MACHALA

C. C. Oro Plaza LOCAL 228 PBX: (593-7) 298-8108

#### IBARRA

Av. Mariano Acosta 237 y Heleodoro Ayala PBX: 09 63096 019

#### AMBATO

Av. Rodrigo Pachano y Manzano PBX: (593-9) 880-20649



## TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

## DOCUMENTOS NECESARIOS EN CASO DE UN SINIESTRO DE VEHÍCULO

- Aviso de accidentes con información completa y firma del asegurado (Seguros Unidos le proporcionará este formulario).
- Copia de la licencia del conductor del vehículo asegurado y/o del tercero afectado.
- Copia de la matrícula del Asegurado y/o tercero.
- En caso de declararse el siniestro como pérdida total, se solicitará documentación adicional.
- En caso de robo debe presentar la denuncia y demás documentos que se requiere



### JURISDICCIÓN:

Cualquier litigio que se suscitare entre la Compañía y el Asegurado, con motivo del presente contrato de seguro, queda sometido a la jurisdicción ecuatoriana.

### PRESCRIPCIÓN:

Los derechos, acciones y beneficios que se deriven de esta Póliza prescriben en dos (2) años a partir del acontecimiento que les dio origen, sin perjuicio de los casos de caducidad del seguro estipulado en las condiciones precedentes.

### PAGO DE PRIMA:

La prima es pagadera al contado y por anticipado, contra recibo oficial de la Compañía.

A la prima neta se deberán incluir los siguientes impuestos de ley:

3.50%	Superintendencia Compañías, Valores y Seguros.
0.50%	Seguro Campesino
12.00%	IVA Valor de la prima



## TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN DIVULGACIÓN A LOS ASEGURADOS



## **SOBRE NOSOTROS**

La Compañía fue adquirida en 1994 por el Grupo Eljuri, uno de los grupos económicos más importantes del Ecuador, quien lo convirtió en **SEGUROS UNIDOS S.A.** Desde ahí, el desarrollo y crecimiento ha sido constante, manteniendo su participación en el mercado, diseñando nuevos productos en seguros.

## **ASPIRACIÓN GANADORA**

En 5 años formaremos parte del Top 5 de las empresas de seguros del país, a través de la oferta de servicios de calidad para nuestros clientes, generando rentabilidad en las diversas líneas de negocio.

## **VALORES**

- Honestidad
- Confianza
- Comunicación
- Proactividad
- Responsabilidad



## **RAMOS AUTORIZADOS**

- Incendio y Líneas Aliadas
- Vida Colectiva
- Casco de Buques
- Vehículos
- Transporte Importaciones y/o Exportaciones, entre otros.

## **OBLIGACIONES DE LA ASEGURADORA**

- La Compañía indemnizará al Asegurado hasta las respectivas cantidades fijadas como límite en las condiciones particulares de cada póliza.
- Tiene la facultad a tratar directamente con tercero (s) afectado (s) y efectuar cualquier pago en nombre del Asegurado.



## **OBLIGACIONES DEL ASEGURADO**

- El asegurado deberá notificar por escrito la ocurrencia del siniestro dentro del tiempo establecido en el contrato.
- Evitar la extensión o propagación del siniestro y procurar el salvamento de las cosas amenazadas.
- Permitir la inspección por parte del experto nombrado por la Compañía.
- Dar aviso de toda demanda, procedimiento o diligencia, carta, reclamación o citación dentro de tres días hábiles a la notificación.
- El aviso del siniestro debe contener todos los términos establecidos en el contrato.

